



RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2025, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos a desarrollar por las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso escolar 2025/2026. (2025062595)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelto undécimo de la Resolución de 3 de abril de 2025 (DOE núm. 81, de 29 de abril), por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos a desarrollar por las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso escolar 2025/26.

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento, de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos a desarrollar por las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso escolar 2025/26, a los siguientes:

Presidenta:

- D.^a M.^a Adela Rosa Lemus (Jefa de Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad), en virtud de la delegación conferida por el Director General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.

Vocales:

- D. Diego José Lubián Herrera. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres.
- D.^a M.^a José Melara Arias. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres.
- D.^a Silvia Hernández López. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz.
- D.^a Isabel M.^a Merchán Romero. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz.
- D. Santiago Cuéllar Borrego. Representante de CONCAPA-Extremadura.



- D.^a Raquel Borrega Granado. Representante de FREAMPA-CP.
- D. Paulino Huerta Vegas. Representante de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.
- D.^a Consolación del Castillo Peralo Pavón. Representante de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.

Secretaria:

- D.^a Ángela Herrero Romero. Funcionaria de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.

Mérida, 25 de junio de 2025.

La Consejera de Educación, Ciencia y
Formación Profesional,

MARÍA MERCEDES VAQUERA
MOSQUERO

• • •